



### Datos generales

- Fecha del examen extraordinario: del 01 al 22 de junio de 2024.
- **UNICAMENTE SE RECIBIRÁN TRABAJOS EN ESTE PERIODO.**
- 
- Nombre del profesor(a): SANDRA RANGEL GARCILAZO
- Correo electrónico del profesor (a): sandrarangel@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2980-1063 Clave de Grupo: EK31
- Nombre de la materia: DERECHO INTERNACIONAL ECONÓMICO
- Licenciatura: RELACIONES INTERNACIONALES
- Semestre al que pertenece: OPTATIVA (7º, 8º)
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): OPTATIVA
- Número de créditos: 8

### Características del examen

#### TEMARIO

#### 1. INTRODUCCIÓN GENERAL AL ESTUDIO DEL DERECHO INTERNACIONAL ECONÓMICO

- 1.1. Panorama histórico del derecho económico y del derecho internacional económico (DIE)
- 1.2. Aclarando el debate: derecho internacional económico o derecho económico internacional.
- 1.3. Derecho internacional económico como vertiente disciplinaria del derecho internacional general (público y privado).
- 1.4. El factor económico como fuente del carácter especializado, autónomo y específico del DIE.
- 1.5. Teoría económica y teoría jurídica compatibilidades, diferencias y complementos.
- 1.6. Naturaleza de la disciplina y su importancia en la regulación de las relaciones internacionales en proceso de globalización económica.
- 1.7. El contexto económico mundial del DIE.
- 1.8. El problema de los alcances, el contenido y la extensión actual de la disciplina.
- 1.9. Interdisciplinaria en el estudio crítico e integral del DIE

#### 2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL DERECHO INTERNACIONAL ECONÓMICO

- 2.1. Perfil del marco teórico disciplinar: perspectivas críticas al derecho internacional económico (axiológica, jurídico-humanista, positivista y del desarrollo sustentable).
- 2.2. Conceptualización, definición, objeto, técnica y contenido del DIE.
- 2.3. Las Fuentes del DIE (sustantivas, subsidiarias y nuevas o no convencionales: el soft law y otras).
- 2.4. Los sujetos del DIE (Estado, organización internacional, empresa transnacional, organizaciones no gubernamentales, y personas de derecho internacional privado).



- 2.5. Principales campos de regulación o ámbitos de aplicación del DIE
- 2.6. La institución de la responsabilidad en el DIE
- 2.7. El proceso de legalización de la política económica internacional
- 2.8. Los tratados y convenciones en materia económica, comercial y de integración en el marco regulatorio del DIE

### **3. EL DERECHO INTERNACIONAL ECONÓMICO Y LA REGULACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES**

- 3.1. Contexto económico internacional y los escenarios comerciales presentes.
  - 3.1.1. El proceso de globalización y la interdependencia económica.
  - 3.1.2. Retos del multilateralismo-regionalismo en materia comercial
- 3.2. Regulación multilateral de las relaciones comerciales internacionales
  - 3.2.1. Marco Constitutivo, Estructura Orgánica y jurídica de la OMC
  - 3.2.2. Acuerdos e instrumentos multilaterales básicos del sistema de la OMC
  - 3.2.3. Mecanismo de Solución de Diferencias.
  - 3.2.4. Recepción del DIE en materia comercial en el orden jurídico y legislativo de México.
  - 3.2.5. El régimen de la OMC y los tratados de libre comercio e integración económica.
  - 3.2.6. Balance del sistema: la Ronda de Doha y temas pendientes de la OMC
- 3.3. Marcos regionales de regulación del comercio. Los acuerdos comerciales o los acuerdos preferenciales básicos.
- 3.4. El régimen jurídico de los productos básicos en el comercio internacional.
- 3.5. Contribuciones de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) la evolución del DIE y un nuevo orden económico internacional.
- 3.6. La Organización Mundial de Aduanas (OMA) y la unificación y armonización de la regulación aduanera para la facilitación del comercio internacional.
- 3.7. La Organización Internacional de Normalización (ISO) y consolidación del DIE

### **4. EL DERECHO INTERNACIONAL ECONÓMICO Y LA REGULACIÓN DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL**

- 4.1. Marco regulatorio actual del sistema monetario internacional.
  - 4.1.1. Establecimiento, características y reglas básicas del sistema monetario internacional.
  - 4.1.2. El contexto económico internacional y los escenarios monetarios de la era global
  - 4.1.3. Entrelazamiento del sistema monetario internacional con el comercio y las finanzas.
- 4.2. Cooperación y coordinación internacional de grupos, foros y organismos internacionales en la regulación del sistema monetario internacional
- 4.3. El Fondo Monetario Internacional.
  - 4.3.1. Convenio constitutivo y derecho derivado, objetivos, estructura y funciones principales
  - 4.3.2. Las cuotas y la toma de decisiones a través del voto ponderado.
  - 4.3.3. Las enmiendas constitucionales y los DEG
  - 4.3.4. Acuerdos de liquidez internacional, estabilidad cambiaria, activos y reservas internacionales.
  - 4.3.5. Las Misiones del FMI y mecanismo de supervisión multilateral



- 4.3.6. Las Cartas de Intención y otros acuerdos del FMI
- 4.3.7. Regulación internacional del crédito
- 4.3.8. Supervisión y control de las balanzas de pagos de los miembros del FMI
- 4.3.9. Paridad cambiaria internacional :las monedas duras, el oro y los activos de reserva internacionales
- 4.4. Las deudas nacionales y mecanismos devaluatorias.
- 4.5. Los sistemas monetarios regionales.

## **5. EL DERECHO INTERNACIONAL ECONÓMICO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS INTERNACIONALES**

- 5.1. Marco regulatorio vigente de las actividades financieras internacionales.
- 5.2. Características, bases y reglas básicas de las actividades financieras internacionales.
- 5.3. El contexto económico internacional y los escenarios financieros de la era global.
- 5.4. Vinculación de las actividades financieras internacionales con los sistemas monetario y comercial.
- 5.5. Los servicios financieros y la condicionalidad.
- 5.6. El Grupo Banco Mundial: BIRF, AIF, CFI, OMGI, CIADI
  - 5.6.1. Acuerdos de Bretton Woods y derecho derivado, objetivos, estructura, funciones y programas principales.
  - 5.6.2 BIRF
  - 5.6.3. AIF
  - 5.6.4. CFI
  - 5.6.5. OMGI
  - 5.6.6. CIADI
- 5.7. Regulación de los servicios financieros regionales (BID, BANCADIE, BECEAO, BEI etc.
- 5.8. Regulación de los movimientos internacionales de capital vía inversiones.
  - 5.8.1 Inversión extranjera directa y la inversión extranjera indirecta
  - 5.8.2. AMI
  - 5.8.3. Tratamiento de inversiones en ACRC, finanzas e integración
  - 5.8.4. los APPRI
- 5.9. Recepción de la regulación financiera internacional en derecho positivo mexicano.

## **6. RÉGIMEN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

- 6.1. Conceptos básicos, definición, características, y evolución del marco jurídico internacional de la propiedad intelectual.
- 6.2. Derecho internacional convencional aplicable a la propiedad intelectual y a la transferencia de tecnología.
- 6.3. Especificidades jurídico-económicas del derecho de autor y derecho de la propiedad industrial.
- 6.4. El contexto económico internacional-global de la regulación aplicable en la actualidad.
- 6.5. Papel de las organizaciones internacionales en la regulación de la propiedad intelectual y el



control del mercado internacional de la tecnología (OMPI, ADPIC, OCDE, OMC, otros)

**6.6.** Mecanismos para la solución de controversias sobre propiedad intelectual y transferencia tecnológica: recursos e instrumentos nacionales e internacionales.

**6.7.** Regulación de los contratos internacionales en la materia en el marco del derecho internacional privado y el DIE.

**6.8.** El marco regulatorio regional, problemática, retos y avances (Tratados y organismos).

**6.9.** La protección de invenciones biotecnológicas mediante patentes, la propiedad intelectual y la libre circulación de mercancías.

**6.10.** Recepción de la legislación internacional en propiedad intelectual y tecnología en el derecho positivo mexicano.

## **7. REGLAMENTACIÓN Y CONTROL DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES INTERNACIONALES: LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES**

**7.1.** Conceptos fundamentales, características, y evolución del marco jurídico internacional de las sociedades mercantiles.

**7.2.** Régimen jurídico internacional de las sociedades mercantiles.

**7.2.1** su inserción en el DIPr

**7.2.2.** Ley aplicable a las sociedades y el reconocimiento de personas jurídicas

**7.2.3.** Tendencias de los derecho regionales o comunitarios

**7.2.4.** Reglas internacionales sobre rendición de cuentas.

**7.2.5.** La responsabilidad corporativa de las empresas.

**7.2.6.** contribución y retos de las instituciones internacionales especializadas.

**7.3.** El DIE, el derecho de la competencia, el derecho concursal internacional y el derecho tributario o fiscal internacional

**7.4.** La expropiación en el DIE (admisibilidad y eficacia de las expropiaciones en el extranjero).

**7.5.** La regulación y el control de las empresas transnacionales (ETN).

**7.5.1.** Estado nacional y ETN

**7.5.2.** Concepto, naturaleza jurídica y clasificación de ETN

**7.5.3.** Necesidad y obstáculos al control de las ETN y avances de su regulación internacional.

**7.5.4.** El contenido de la Carta de Deberes y Derechos económicos de los Estados y Tratado de Cartagena.

**7.5-5.** Instrumentos internacionales que ordenan o controlan las actividades de las ETN (OCDE, OIT, ONU)

**7.5.6.** Estándar mínimo de protección internacional a los derechos de las ETN

**7.6.** Derecho mexicano ante la regulación y control de las sociedades mercantiles extranjeras.



## CONTENIDOS A EVALUAR

El examen extraordinario evaluará los conocimientos básicos sobre origen, naturaleza, características y elementos constitutivos del Derecho Económico Internacional, tales como, definición, objeto, contenido, sujetos y fuentes.

Asimismo, evaluará los conocimientos generales sobre los ámbitos de aplicación del derecho internacional económico tales como, la regulación del sistema comercial, monetario y financiero internacional, el régimen de protección de la propiedad industrial y transferencia de tecnología, así como, la regulación de empresas transnacionales, de conformidad con el temario y los siguientes recursos de evaluación.

### Bibliografía básica

- 1.-Enríquez Rosas, José David, *“Derecho Internacional Económico: instituciones y críticas contemporáneas*, México, Editorial Porrúa, 2006
- 2.-Fernández Rozas, José Carlos, *“Sistema de Derecho Económico Internacional”*, España, Thomson Reuters-Civitas, 2010
- 3.-Herdegen, Matthías, *Derecho Económico Internacional*, Colombia, Traducción de 9 ed. Por Katia Fach Gómez y otros, Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia, Fundación Konrad Adenauer, 2012, pp. 467.
- 4.-Hinojosa Martínez, Luis M. y Barbero Roldan Javier (coords), *Derecho Internacional Económico*, España, Editorial Marcial Pons, 2010
- 5.-OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), *Principios básicos de la Propiedad Industrial*, publicación 895, [en línea] Ginebra, Suiza, pp. 1-23

### FUENTES complementarias:

- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)  
<http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>
- BANCO MUNDIAL  
<http://www.bancomundial.org/>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)  
<http://www.wto.org/indexsp.htm>
- TEXTOS JURIDICOS DE LA OMC  
[http://www.wto.org/spanish/docs\\_s/legal\\_s/legal\\_s.htm#gatt47](http://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/legal_s.htm#gatt47)
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)  
<http://www.wipo.int/portal/index.html.es>



### Recursos de evaluación:

El examen extraordinario consta de las 2 actividades siguientes:

1.- EL MAPA CONCEPTUAL sobre el origen, naturaleza y características del Derecho Internacional Económico.

Instrucciones:

Elaborar un mapa conceptual sobre los temas 1 y 2 del Programa de esta materia, con el fin de explicar de forma breve, clara y precisa, el origen, naturaleza, características y elementos constitutivos del Derecho Económico Internacional (definición, objeto, contenido, sujetos y fuentes).

2.- CUESTIONARIO-EXAMEN se enfoca al desarrollo de aspectos generales relativos a los ámbitos o campos de aplicación del Derecho Económico Internacional. Consta de 20 preguntas-tema, en las cuales se responderán diversas cuestiones alusivas a cada uno de los temas del curso.

Instrucciones:

Resolver el CUESTIONARIO de 20 preguntas-tema, el valor de cada pregunta es de 5 puntos cada una, a fin de obtener un total de 100 puntos. La calificación del cuestionario será la suma de los puntos obtenidos en el examen.

**Las alumnas y alumnos inscritos en el examen extraordinario deberán ponerse en contacto con la profesora para solicitar por correo electrónico el material de consulta básica para la realización de las actividades.**

De ninguna manera podrá utilizarse el CHAT GPT u otra herramienta de Inteligencia Artificial para obtener las respuestas de forma aislada fuera de contexto. Las respuestas deberán ser concretas y directas de conformidad con los autores y fuentes consultadas. Evitar elaborar respuestas con texto redundante, innecesario o relleno.

### Examen

1.- ¿De acuerdo con la definición o concepción de algunos autores explica qué es el Derecho Internacional Económico, y menciona al menos dos ejemplos o casos concretos que sean del ámbito de aplicación del Derecho Internacional Económico y por qué?

2.- Nombra y describe al menos 5 grupos u organizaciones internacionales que interactúan de forma coordinada en el sistema monetario internacional, señalando la función principal que



desempeñan en este ámbito.

3.- Enuncia el Origen, los principales Objetivos y funciones del FMI de conformidad con su Acuerdo Constitutivo

4.- ¿Explica cómo se integran los dos principales órganos del FMI y describe cómo se aplica el voto ponderado en la toma de decisiones?

5.- ¿Qué aspectos del FMI se determinan de conformidad con el monto de las cuotas que cada estado miembro aporta y señala cuál es el papel fundamental de los Derechos Especiales de Giro en el marco del FMI??

6.- Describe de forma general cómo se integra el sistema jurídico de la OMC a partir del Acuerdo por el que se establece esta organización internacional adoptado el 15 de abril de 1994. Asimismo, menciona las características de los principales órganos de la estructura de la OMC, dilucidando la relación existente entre la estructura orgánica y su sistema jurídico.

7.- ¿Explica brevemente el objetivo del artículo XXIV del GATT de 1994, señalando porqué esta disposición es considerada una excepción al principio de la Nación más Favorecida de la OMC?

8.- ¿Explica qué es el *dumping*, indicando las medidas de defensa comercial aceptadas para neutralizar sus efectos y el instrumento jurídico de la OMC que lo regula?

9.- ¿Qué es una subvención, cuáles categorías de subvención se manifiestan y menciona la respuesta comercial que se aplica para las subvenciones específicas, de acuerdo con el Acuerdo sobre subvenciones y medidas compensatorias de la OMC?

10.- ¿Qué es una salvaguarda, cómo se manifiesta comercialmente y dónde se establece su regulación en el marco de la OMC?

11.- Nombra los órganos que participan en el sistema de solución de controversias de la OMC, indicando las fases principales del procedimiento de solución de diferencias y el instrumento jurídico de la OMC donde se establece dicho procedimiento?

12.- ¿Qué es un Grupo Especial y cuál es su función dentro del procedimiento de solución de diferencias de la OMC?

13.- ¿Explica qué se entiende por derechos de propiedad intelectual y en qué áreas se divide. Asimismo, menciona las Organizaciones Internacionales (OIs) de carácter universal y los principales Acuerdos Internacionales encargadas de regular la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual?



- 14.- Cita y describe brevemente las categorías jurídicas protegidas por la propiedad industrial
- 15.- Menciona las diferencias entre una patente y un modelo de utilidad
- 16.- ¿De acuerdo con el profesor Hinojosa Martínez, cómo podemos definir jurídicamente a las Empresas Transnacionales (multinacionales) y qué instrumentos y organizaciones internacionales han intentado establecer un marco internacional de regulación para las operaciones de estas empresas?
- 17.- Nombra las Instituciones que conforman el grupo del Banco Mundial, describiendo brevemente el objetivo y papel que desempeñan cada una de forma complementaria.
- 18.- Menciona algunas instituciones internacionales de carácter técnico cuyo propósito sea coordinar la supervisión de los mercados financieros, indicando sus objetivos o funciones principales en el ámbito financiero internacional.
- 19.- En materia de regulación internacional para las inversiones, define qué son los APPRI y cita algunas de las principales cláusulas o garantías de protección a las inversiones que los caracterizan
- 20.- Menciona y describe los principales instrumentos de carácter internacional adoptados por la OCDE, OIT y ONU para establecer normas de regulación de las empresas transnacionales.

#### Criterios de acreditación

- |                   |      |
|-------------------|------|
| • MAPA CONCEPTUAL | 30%  |
| • CUESTIONARIO    | 70%  |
| • TOTAL           | 100% |